



**43/2013 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL  
TRECE**

**DOÑA SORAYA SÁENZ DE  
SANTAMARIA ANTÓN**  
Vicepresidenta del Gobierno y Ministra  
de la Presidencia

**DON JOSÉ MANUEL GARCÍA-  
MARGALLO MARFIL**  
Ministro de Asuntos Exteriores y  
de Cooperación

**DON PEDRO MORENÉS EULATE**  
Ministro de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO  
ROMERO**

Ministro de Hacienda y  
Administraciones Públicas

**DON JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ**  
Ministro del Interior

**DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN**  
Ministra de Fomento

**DON JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA**  
Ministro de Educación, Cultura y Deporte

**DOÑA MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA**  
Ministra de Empleo y Seguridad Social

**DON JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ**  
Ministro de Industria, Energía y Turismo

**DON MIGUEL ARIAS CAÑETE**  
Ministro de Agricultura, Alimentación  
y Medio Ambiente

**DON LUIS DE GUINDOS JURADO**  
Ministro de Economía y Competitividad

**DOÑA ANA MATO ADROVER**  
Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e  
Igualdad

**DON ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN  
JIMÉNEZ**

Ministro de Justicia y Secretario del  
Consejo de Ministros

En Madrid, a las diez horas del día veintinueve de noviembre de dos mil trece, bajo la presidencia de doña Soraya Sáenz de Santamaría Antón, Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los señores Ministros que se relacionan.

## ANTEPROYECTOS DE LEYES

### INFORMES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22.3 DE LA LEY DEL GOBIERNO

#### Ministerio del Interior

Anteproyecto de Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana

#### Ministerio de Economía y Competitividad

Anteproyecto de Ley de supervisión y solvencia de entidades de crédito

## REALES DECRETOS-LEYES Y REALES DECRETOS LEGISLATIVOS

El Consejo, a propuesta de los Ministros que se indican, aprueba los Reales Decretos-leyes o Reales Decretos legislativos siguientes:

#### Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

**Real Decreto Legislativo** por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

#### Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

**Real Decreto-ley** de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras. - Propuesto por los Ministerios de Economía y Competitividad y de Hacienda y Administraciones Públicas -



## **ASUNTOS DE PERSONAL**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

#### **Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de don Estanislao de Grandes Pascual como Embajador de España en la República de Rumanía.
- 2) Por el que se dispone el cese de don Estanislao de Grandes Pascual como Embajador de España en la República de Moldova.
- 3) Por el que se designa Embajador de España en la República Argentina a don Estanislao de Grandes Pascual.

#### **Ministerio de Defensa**

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese del Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra (en reserva) don José Manuel García Sieiro como Director General del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas".
- 2) Por el que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ignacio Azqueta Ortiz como Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire.
- 3) Por el que se nombra Director General del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ignacio Azqueta Ortiz.
- 4) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Ignacio Azqueta Ortiz.

- 5) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Fernando Fernández de Bobadilla y Hastings.
- 6) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Fernando de la Cruz Caravaca.
- 7) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al General de Brigada don Eugenio Rodríguez Monné.
- 8) Por el que se nombra Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Eduardo Gil Rosella.

### **REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### **DE CARÁCTER GENERAL**

##### **Ministerio de Justicia**

**Real Decreto** por el que se regula la Comisión Asesora de Libertad Religiosa.

##### **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas**

**Real Decreto** por el que se modifica el Estatuto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, aprobado por Real Decreto 188/2013, de 15 de marzo.

#### **CONDECORACIONES**

A propuesta del titular de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el Consejo de Ministros aprueba el Real Decreto por el que se concede la Gran



Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Orlando Sardi de Lima, exembajador de la República de Colombia en España.

## INDULTOS

### Ministerio de Justicia

**Reales Decretos:** 1) a 12) Por los que se concede el indulto solicitado por don Elvis Francisco Acosta Disla, don Sixto Mario Arango Durango, don Francisco Benítez Ontanilla, don Jesús Blanco Ferrer, don Soukouta Coulibaly, don Luis Daniel Escobar Medina, don Antonio Expósito Rojas, don David Mata Villar, don Osaigbovo Félix Omoruyi Omoruyi, don Adrian José Prado Penín, don Francisco Javier Rodríguez Salieta y don Atanas Petrov Tonchev.

## ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

### Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la suscripción de la segunda adenda al Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad) y la entidad pública empresarial Red.es, sobre las actuaciones a realizar en el proyecto "RedIRIS-Nova", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. - Propuesto por los Ministerios de Economía y Competitividad y de Hacienda y Administraciones Públicas -

- 2) Por el que se autoriza la suscripción de un Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Generalidad de Cataluña, por el que se determina la cuantía a transferir a ésta como consecuencia de la aplicación de lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto-ley 6/1999, de 16 de abril, correspondiente al ejercicio de 2011 y se ratifica la autorización provisional de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local de 14 de octubre de 2013 para la suscripción de este Convenio. - Propuesto por los Ministerios de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas -

### Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo de cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Confederación Suiza, por otra, sobre los programas europeos de navegación por satélite.
- 2) Sobre concesión de beneplácitos a favor del Excmo. Señor [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Malasia en el Reino de España.

### Ministerio de Justicia

#### **Acuerdos:**

- 1) a 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano nacional de Marruecos [REDACTED], del ciudadano nacional de España [REDACTED] y del ciudadano nacional de España [REDACTED].
- 4) a 7) De entrega en extradición del ciudadano nacional de Marruecos [REDACTED], del ciudadano nacional de la Antigua República Yugoslava de Macedonia [REDACTED], del ciudadano nacional de Georgia [REDACTED] y del ciudadano nacional de la República Dominicana [REDACTED].



- 8) De continuación del procedimiento de extradición activa del ciudadano nacional de España [REDACTED].
- 9) De autorización de traslado a Alemania de [REDACTED] de nacionalidad alemana, para el cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 10) y 11) De autorización de traslado a Rumanía de [REDACTED] y de [REDACTED] [REDACTED] ambos de nacionalidad rumana, para el cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 12) y 13) De autorización de traslado a España de [REDACTED] y de [REDACTED], ambos de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Bolivia.
- 14) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Brasil.
- 15) a 17) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de [REDACTED] y de [REDACTED], todos ellos de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Ecuador.
- 18) a 23) De autorización de traslado a España de [REDACTED] [REDACTED], de [REDACTED], de [REDACTED] [REDACTED], de [REDACTED], de [REDACTED], de [REDACTED] [REDACTED], todos ellos de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Perú.
- 24) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] [REDACTED] y 755 más.

### Ministerio de Defensa

#### Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de adquisición de helicópteros ligeros de enseñanza EC-135.

- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de suministro de un sistema automático de mantenimiento estándar (banco SAME) y de conjuntos de programas de pruebas (TPS) para las unidades de repuestos (LRU) de los helicópteros NH-90.
- 3) Sobre reclasificación de secreto a reservado del “documento Manual 30-01 del Mando Aéreo de Combate, sobre el empleo operativo del IFF/SIF”.

### **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se solicita del Sr. Presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Foral 8/2013, de 25 de febrero, por la que se reconoce a las personas residentes en Navarra el derecho de acceso a la asistencia sanitaria gratuita del sistema público sanitario de Navarra.
- 2) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 119.999.061,35 euros, y se concede un suplemento de crédito en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para atender el nivel mínimo de protección garantizado por la Administración General del Estado a las Comunidades Autónomas según lo establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- 3) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 109.144,67 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Fomento por la citada cuantía, en cumplimiento del Real Decreto-ley 6/2011, de 13 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los movimientos sísmicos acaecidos el 11 de mayo en Lorca, Murcia.
- 4) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 51.879,25 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por la citada cuantía, para dar cumplimiento a tres Sentencias del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en materia de expropiación forzosa.



- 5) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 93.944,32 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por la citada cuantía, para dar cumplimiento a dos Sentencias de la Audiencia Nacional por reclamación de intereses de demora relativos a varios proyectos de inversión de la Dirección General del Agua.
- 6) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 39.749,46 euros en cumplimiento de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso nº 540/2010 interpuesto por la Diputación Provincial de A Coruña, que establece el reintegro parcial de la subvención otorgada para financiar obras dentro del Programa de Cooperación Económica Local del Estado, y se concede un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por el importe y para la finalidad indicados.
- 7) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 2.576.859,63 euros y la concesión de un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Fomento por la citada cuantía, para atender el pago de sentencias correspondientes a proyectos ejecutados por la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo.
- 8) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por un importe de 2.913.643,33 euros para atender gastos derivados de la prestación de asistencia jurídica gratuita, y se conceden dos suplementos de crédito en el Ministerio de Justicia por dicho importe total y para la finalidad indicada.
- 9) Por el que se autoriza un crédito extraordinario en el presupuesto de MUFACE, para la ejecución del Auto del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 26 de febrero de 2013, en cumplimiento de varias sentencias del Tribunal Supremo relativas al abono de gastos de asistencia sanitaria.
- 10) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 156.413,32 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por la citada cuantía, para dar cumplimiento a la Sentencia de la Audiencia Nacional, de 1 de julio de 2013, por reclamación de intereses de demora, en relación al proyecto de la Presa de Ibur para el abastecimiento y regulación del Oria Medio, Guipúzcoa.

- 11) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 7.027.155,26 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Fomento por la citada cuantía, para atender el pago de sentencias derivadas de expedientes de expropiaciones e intereses de demora.
- 12) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 527.199,25 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por la citada cuantía, para dar cumplimiento a diversos Autos del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, por reclamación de intereses de demora relativos a las obras de Encauzamiento del río Llobregat desde el puente de Mercabarna hasta el mar, término municipal de El Prat de Llobregat, Barcelona.
- 13) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de contingencia por importe de 4.973.205 euros, para atender gastos en concepto de bonificaciones de cuotas empresariales por tripulantes de buques, especificadas en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y se concede un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Empleo y Seguridad Social por dicho importe y para la finalidad indicada.
- 14) Por el que se establecen los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para las Comunidades Autónomas de Régimen Foral para el año 2013.
- 15) Por el que se establecen los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para las Comunidades Autónomas de Régimen Foral para el período 2014-2016.
- 16) Por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Acuerdo de modificación del Convenio interadministrativo de colaboración para la reordenación urbanística del frente marítimo portuario de Santander, "Proyecto Frente Marítimo Portuario Santander", suscrito entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Santander, el Gobierno de Cantabria, Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Santander.



- 17) Por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción de una Adenda al Convenio de colaboración entre el suprimido Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Aragón, de 22 de septiembre de 2010, para el desarrollo de la Estrategia Estatal de Innovación en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 18) Por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de Convenios específicos de colaboración para el desarrollo de los protocolos generales relativos al programa de incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora (Programa I3), entre el Ministerio de Economía y Competitividad y las Comunidades Autónomas de Andalucía e Illes Balears para actuaciones del año 2011 (ejercicio 2013), y las de Andalucía, Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunitat Valenciana, Madrid, Principado de Asturias y Región de Murcia para actuaciones del año 2012 (ejercicio 2013).
- 19) Por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de dos adendas a sendos convenios entre la Administración General del Estado y la Generalitat de Cataluña para la financiación de inversiones en materia de investigación científica y técnica, y para la suscripción de una adenda a un convenio entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears por el que se regula la transferencia para la financiación del Complejo Balear de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
- 20) Por el que se autoriza al Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), a realizar una consulta popular sobre la celebración de las fiestas patronales.
- 21) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Aragón a formalizar préstamos a largo plazo en monedas distintas del euro y emitir deuda pública por un importe máximo de 100.000.000 de euros.
- 22) Por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, para dar cobertura a la contratación de expedientes relativos a servicios de transporte de personal y de disciplina preventiva para la salud.

- 23) Por el que se modifica el número de anualidades establecidas en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en el presupuesto del Ministerio de Defensa, para atender el servicio de mantenimiento del software embarcado del helicóptero HA-28 Tigre HAD-E.
- 24) Por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de posibilitar al Ministerio de Economía y Competitividad la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva para la adquisición de equipamiento científico-técnico.
- 25) Por el que se modifica el número de anualidades establecidas en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en el presupuesto del Ministerio de Defensa, para suscribir la enmienda nº 1 al Memorando de Entendimiento (MOU) para el apoyo técnico al misil ESSM (Evolved Sea Sparrow Missile).
- 26) Por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros por la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a fin de atender necesidades de contratación relativas al servicio médico en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla, al servicio socio-sanitario en el CETI de Ceuta, al servicio de limpieza en el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Mislata y al servicio de restauración en el CETI de Melilla.
- 27) Por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a fin de posibilitar la prórroga de la encomienda de prestación de servicios de reservas marinas.



- 28) Por el que se autoriza al Ayuntamiento de Galaroza, Huelva, a celebrar una consulta popular sobre la recuperación del servicio de abastecimiento de agua.
- 29) Por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de posibilitar al Ministerio de Economía y Competitividad la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva del Programa Ramón y Cajal.
- 30) Por el que se modifican los límites y el número de anualidades establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros para posibilitar la reprogramación de las anualidades de los Convenios suscritos por el Ministerio de Fomento con las Comunidades Autónomas de Castilla- La Mancha y Cataluña.
- 31) Por el que se modifican las condiciones financieras del Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 2012, por el que se autorizó a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a realizar una ampliación del plazo del préstamo suscrito con el Instituto de Crédito Oficial para la financiación de reparación de los daños causados por el terremoto de Lorca, hasta un importe máximo de 115.000.000 de euros.

### **Ministerio de Fomento**

**Acuerdo** por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia por importe de 90.909,97 euros, necesarias para las obras del forjado del techo de la planta primera de la sala C-101 y almacén anexo en la zona norte del edificio de la sede central del Ministerio de Fomento en Madrid.

### **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se formalizan los criterios de distribución aprobados por la Conferencia Sectorial de Educación, así como la distribución resultante, de

los créditos para el año 2013 para el desarrollo del programa para la financiación de los libros de texto y material didáctico en los niveles obligatorios de la enseñanza, por importe de 18.559.610 euros.

- 2) Por el que se establece la cuantía de la contribución voluntaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al Registro Europeo de Agencias de Calidad (EQAR), por importe de 10.817 euros.

### **Ministerio de Empleo y Seguridad Social**

**Acuerdo** por el que se impone una sanción por cuantía de 189.317,43 euros [REDACTED], como consecuencia del acta de infracción en materia de Seguridad Social nº I282013000187229, extendida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.

### **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**

**Acuerdo** por el que se autoriza a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla la celebración del contrato de las obras correspondientes al proyecto 08/12 de renovación del canal de Murcia - tramo III, por importe de 13.964.947,97 euros.

## **INFORMES**

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

### **Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia**

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia informa sobre actividad parlamentaria.

### **Ministro de Industria, Energía y Turismo**

El Ministro de Industria, Energía y Turismo informa sobre el sector de hidrocarburos.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º.

**EL MINISTRO SECRETARIO,**

**V.º B.º**

**LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO  
EN FUNCIONES**

Soraya Sáenz de Santamaría Antón



Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

